



ACUERDO N° 4.579

MAT. : Aprueba Distribución Comunal Marco Presupuestario Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L.) año 2017., por un Monto Total de M\$ 1.800.000.-

COYHAIQUE, 28 de febrero de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 04/2017, del día 28 de febrero de 2017, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi” del Gobierno Regional de Aysén, Coyhaique, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Jefe D.A.C.G. del Gobierno Regional de Aysén, Sr. Carlos Torres., el día 27 de febrero de 2017 ante la Comisión de Inversiones y Plenario del Consejo Regional de Aysén, respecto del Marco y Distribución Comunal del Fondo Regional de Iniciativa Local F.N.D.R. año 2017;
- b) Los antecedentes generales circunscritos a esta Distribución y que consideran: artículo 11 del *Instructivo vigente sobre Propuesta de Distribución de recursos FRIL* y en particular, artículo 12, relativo a la aplicación de la metodología para estos efectos y que hace referencia a la disponibilidad de un monto base igualitario, más un monto variable resultado de la aplicación de los siguientes criterios: Población (X), Número de localidades aisladas (Y), Gasto Ejecutado Efectivo FRIL Año inmediatamente anterior (Z) y Tiempo Promedio Licitación Proyectos FRIL año inmediatamente anterior (W)
- c) La propuesta presentada a la Comisión de Inversiones y al Pleno del Consejo Regional, en el sentido de aprobar la Distribución Comunal de recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L.) para el año 2017 por un Monto Total de M\$ 1.800.000.-; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional;

SE ACUERDA:

APROBAR LA DISTRIBUCIÓN COMUNAL DE RECURSOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) PARA EL AÑO 2017, SEGÚN CUADRO ADJUNTO, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 1.800.000.- (MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS).

DISTRIBUCIÓN COMUNAL MARCO PRESUPUESTARIO RECURSOS FRIL AÑO 2017

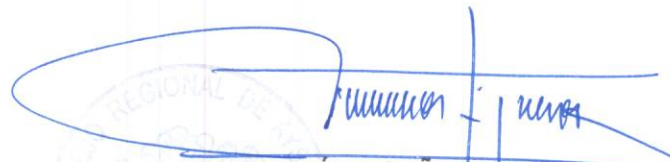
Comuna	Monto M\$	Porcentaje %
AYSEN	211.245	11,7%
CHILE CHICO	224.194	12,5%
CISNES	238.834	13,3%
COCHRANE	190.710	10,6%
COYHAIQUE	264.372	14,7%
GUAITECAS	187.126	10,4%
LAGO VERDE	127.908	7,1%
OHIGGINS	114.882	6,4%
RIO IBAÑEZ	131.125	7,3%
TORTEL	109.604	6,1%
Total	1.800.000	100,0%

Por unanimidad de los presentes en sala

Votaron a favor: 13 Consejeros (Sras. Raphael y Dinamarca; Sres. González, Keim, Villarroel, Rossel, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos, Abello y Uribe)

Presentes en Sala: 13 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

LVF/NCH/nch

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl